

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPyD.**

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **20 de mayo de 2026**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, Colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La junta fue validada por la Lic. en Der. Virginia de los Ángeles Mariscal Bernal, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretaria del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido a las **10:00 horas del día 18 de mayo de 2026**, conforme a lo indicado en la convocatoria. -----

Se hace constar que la pregunta de DIGITALAGS, S.A. DE C.V., se recibió el 18 de mayo de 2026 a las **10:22**, es decir, fuera de los plazos establecido en las bases de la convocatoria, por lo que no es posible, dar respuesta. -----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php y <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requirente (El Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la Dirección General de Planeación y Desarrollo), quienes solventarían las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

La convocante realiza las siguientes **aclaraciones** a la convocatoria. -----

No.	Aclaración										
1	<p>La convocante realiza la siguiente aclaración:</p> <p>Se deberá considerar el inicio de la vigencia de los servicios solicitados en la presente licitación, a partir del día 01 de julio al 31 de diciembre de 2026, pudiendo ampliarse según la suficiencia presupuestal del 01 de enero al 31 de marzo del 2027, para completar 09 meses de servicio, por lo que los licitantes participantes, deberán realizar los ajustes a los anexos establecidos en las bases según aplique, considerando el inicio de la vigencia, señalado en la presente aclaración. Debiendo cumplir con las demás características establecidas en la convocatoria.</p> <p>Conforme la aclaración realizada, se deberá considerar lo siguiente:</p> <p>El Anexo "2", de las bases dice:</p> <p style="text-align: center;">Anexo "2" Lugar de Entrega de Bienes o Servicios Universidad Autónoma de Aguascalientes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Lugar de entrega *</th> <th>Responsable</th> <th>Correo electrónico</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Diversas áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 24</td> <td>Directora General de Planeación y Desarrollo Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo</td> <td>elena.mojica@edu.uaa.mx</td> <td>Suministro, instalación y puesta en marcha del servicio.</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Lugar de entrega *	Responsable	Correo electrónico	Observaciones	1	Diversas áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 24	Directora General de Planeación y Desarrollo Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo	elena.mojica@edu.uaa.mx	Suministro, instalación y puesta en marcha del servicio.
Partida	Lugar de entrega *	Responsable	Correo electrónico	Observaciones							
1	Diversas áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 24	Directora General de Planeación y Desarrollo Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo	elena.mojica@edu.uaa.mx	Suministro, instalación y puesta en marcha del servicio.							


 20
 AL
 P. N. 2
 20

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD.

	horas del día	Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones Ing. Abraham Rodríguez Méndez	abraham.rodriguez@edu.uaa.mx	Contratación (Conforme a lo indicado en el anexo "1")
--	----------------------	---	--	--

La vigencia del Contrato será a partir de **01 de junio de 2026 al 31 de diciembre de 2026**, pudiendo ampliarse según la suficiencia presupuestal del **01 de enero al 31 de marzo del 2027**, para completar **10 meses de servicio**, conforme a las características, especificaciones y lugares mencionados en los Anexos. Para cubrir las erogaciones derivadas de la presente Convocatoria, la Universidad realizará las previsiones presupuestales necesarias para los ejercicios fiscales 2026 y 2027. Los compromisos de pago que se deriven de la presente licitación pública nacional, serán a cargo del capítulo 3000 del Clasificador del objeto del gasto (317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información; 5900 activos intangibles), quedando sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio. Se liberará el pago hasta la entrega y comprobación total de los servicios que se estipulen en el contrato.

La fecha de instalación y entrega del servicio, deberá ser el **30 de mayo de 2026**, para iniciar la vigencia el **01 de junio de 2026**.

El personal de la Universidad, no tiene autorizado ayudar con las maniobras de carga, descarga y traslado, por lo que se les reitera, que en la entrega de los bienes, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto.

Lugares donde se prestará el servicio y distribución de los (10,748 Mbps).			
Localidad	Coordenadas	Dirección	AB Solicitado
Ciudad Universitaria	21° 54' 47.16" N 102° 18' 57.82" O	Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20100	750 Mbps por FO 750 Mbps por FO
Campus Sur	21° 47' 33.379" N 102° 17' 30.189" W	Prolongación Av. Mahatma Gandhi Núm. 6601, Col. El Gigante, Ejido Los Arellano, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20340	750 Mbps por FO
Centro de Educación Media plantel Oriente	21° 54' 39.42" N 102°, 16' 32.49" W	Calle Moscatel # 802 esquina Calle Misión Fracc. Parras, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20157	750 Mbps por FO

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

Debe Decir:

Anexo "2"
Lugar de Entrega de Bienes o Servicios
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Partida	Lugar de entrega *	Responsable	Correo electrónico	Observaciones
1	Diversas áreas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 24 horas del día	Directora General de Planeación y Desarrollo Dra. En C.A. Elena Patricia Mojica Carrillo	elena.mojica@edu.uaa.mx	Suministro, instalación y puesta en marcha del servicio.
		Jefe del Departamento de	abraham.rodriguez@edu.uaa.mx	Contratación (Conforme a lo

Handwritten signatures and initials on the right margin.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD.

	Redes y Telecomunicaciones Ing. Abraham Rodríguez Méndez	indicado en el anexo "1")
--	--	------------------------------

La vigencia del Contrato será a partir de **01 de julio de 2026** al 31 de diciembre de 2026, pudiendo ampliarse según la suficiencia presupuestal del 01 de enero al 31 de marzo del 2027, para completar **09 meses de servicio**, conforme a las características, especificaciones y lugares mencionados en los Anexos. Para cubrir las erogaciones derivadas de la presente Convocatoria, la Universidad realizará las provisiones presupuestales necesarias para los ejercicios fiscales 2026 y 2027. Los compromisos de pago que se deriven de la presente licitación pública nacional, serán a cargo del capítulo 3000 del Clasificador del objeto del gasto (317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información; 5900 activos intangibles), quedando sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio. Se liberará el pago hasta la entrega y comprobación total de los servicios que se estipulen en el contrato.

La fecha de instalación y entrega del servicio, **deberá ser a más tardar el 30 de junio de 2026**, para iniciar la vigencia el **01 de julio de 2026**.

El personal de la Universidad, no tiene autorizado ayudar con las maniobras de carga, descarga y traslado, por lo que se le reitera, que en la entrega de los bienes, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto.

Lugares donde se prestará el servicio y distribución de los (3,000 Mbps).			
Localidad	Coordenadas	Dirección	AB Solicitado
Ciudad Universitaria	21° 54' 47.16" N 102° 18' 57.82" O	Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20100	750 Mbps por FO 750 Mbps por FO
Campus Sur	21° 47' 33.379" N 102° 17' 30.189" W	Prolongación Av. Mahatma Gandhi Núm. 6601, Col. El Gigante, Ejido Los Arellano, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20340	750 Mbps por FO
Centro de Educación Media plantel Oriente	21° 54' 39.42" N 102°, 16' 32.49" W	Calle Moscatel # 802 esquina Calle Misión Frac. Parras, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20157	750 Mbps por FO

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

Anexo "4" Dice:

Anexo "4"
"Cédula de ofertas económicas"
(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

1. Datos de identificación del licitante:

1.1 Nombre o razón social:

1.2 Nombre y cargo del representante legal o común:

1.3 Clave del Registro Federal de Contribuyentes:

1.4 Teléfono(s): _____ 1.5 Domicilio: Calle _____ Número exterior _____ Número interior _____
Colonia _____ C.P. _____ Ciudad: _____ Entidad: _____

[Handwritten signature and notes in blue ink, including the name 'R. P. Méndez']

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD.

2. Oferta económica:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Importe mensual antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Internet Dedicado para Ciudad Universitaria, Campus Sur, Centro de Educación Media Plantel Oriente.	7 meses	Servicio mensual	\$	\$
				Importe	\$
				IVA	\$
				Importe	\$

(cantidad con letra 00/100 M.N.)

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Importe mensual antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Internet Dedicado para Ciudad Universitaria, Campus Sur, Centro de Educación Media Plantel Oriente.	3 meses	Servicio mensual	\$	\$
				Importe	\$
				IVA	\$
				Importe	\$

(cantidad con letra 00/100 M.N.)

Desglose de precios por área:

Localidad	Dirección	AB Solicitado	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
Ciudad Universitaria	Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20100	750 Mbps por FO 750 Mbps por FO	10	\$	\$
Campus Sur	Prolongación Av. Mahatma Gandhi Núm. 6601, Col. El Gigante, Ejido Los Arellano, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20340	750 Mbps por FO	10	\$	\$
Centro de Educación Media plantel Oriente	Calle Moscatel # 802 esquina Calle Misión Fracc. Parras, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20157	750 Mbps por FO	10	\$	\$
				Subtotal	\$

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

Debe Decir:

Anexo "4"

"Cédula de ofertas económicas"

(En papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso).

1. Datos de identificación del licitante:

1.1 Nombre o razón social:

1.2 Nombre y cargo del representante legal o común:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD.

1.3 Clave del Registro Federal de Contribuyentes:

1.4 Teléfono(s): _____ 1.5 Domicilio: Calle _____ Número exterior _____ Número interior _____
 Colonia _____ C.P. _____ Ciudad: _____ Entidad: _____

2. Oferta económica:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Importe mensual antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Internet Dedicado para Ciudad Universitaria, Campus Sur, Centro de Educación Media Plantel Oriente. Contratación de enlaces por fibra	6 meses	Servicio mensual	\$	\$
				Importe	\$
				IVA	\$
				Importe Total	\$

(cantidad con letra 00/100 M.N.)

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Importe mensual antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	Internet Dedicado para Ciudad Universitaria, Campus Sur, Centro de Educación Media Plantel Oriente. Contratación de enlaces por fibra	3 meses	Servicio mensual	\$	\$
				Importe	\$
				IVA	\$
				Importe Total	\$

(cantidad con letra 00/100 M.N.)

Desglose de precios por área:

Localidad	Dirección	AB Solicitado	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
Ciudad Universitaria	Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20100	750 Mbps por FO	09	\$	\$
		750 Mbps por FO			
Campus Sur	Prolongación Av. Mahatma Gandhi Núm. 6601, Col. El Gigante, Ejido Los Arellano, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20340	750 Mbps por FO	09	\$	\$
Centro de Educación Media plantel Oriente	Calle Moscatel # 802 esquina Calle Misión Fracc. Parras, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P. 20157	750 Mbps por FO	09	\$	\$
				Subtotal	\$

(Nombre y firma de la persona física o representante legal de la persona física o moral o representante común de la agrupación de personas)

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD.

Anexo "5" Dice:

Anexo "5"

Manifiesto bajo protesta de decir verdad

Fecha:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de las bases y sus anexos, de la presente Licitación, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes y/o servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.

Me comprometo a garantizar la calidad de todos los bienes y/o servicios requeridos, por el periodo mínimo como se muestra a continuación:

Los licitantes deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación:

Tiempo de Garantía	Partida
10 meses y/o durante la vigencia del servicio	1

Contra cualquier defecto de fabricación o vicios ocultos, la cual surtirá efecto a partir del momento de aceptación por escrito de los bienes dado por la universidad. El cumplimiento de la garantía respecto de los bienes de las partidas que me sean adjudicadas se realizará en el domicilio señalado por la universidad (en sitio, incluye refacciones y mano de obra); el periodo para la resolución satisfactoria de la(s) falla(s) será de **24 horas hábiles**. Este tiempo se contará a partir del momento en que la Universidad me notifique sobre la existencia de la falla, comprometiéndome a dejar el equipo o sistema en condiciones normales de funcionamiento, en el plazo señalado. Se considerarán como horas hábiles las comprendidas entre las 8:00 y las 15:00 horas de lunes a viernes. Para el caso de que un componente específico de un equipo llegue a presentar un índice de fallas del 15% o superior del total de ese tipo de equipos, me comprometo a sustituir el 100% de los componentes. Si no logro reparar el equipo en el tiempo de respuesta de 24 horas establecido, me comprometo a proporcionar a la Universidad de manera inmediata un equipo de respaldo en calidad de préstamo de idénticas o superiores características. Una vez que el equipo original sea reparado a satisfacción de la Universidad, procederé a recoger el equipo en préstamo; el tiempo máximo para reintegrar el equipo propiedad de la Universidad ya reparado no excederá de 15 días naturales. En el caso que, pasado los 15 días no llegue a reparar el equipo a satisfacción de la universidad, ésta podrá optar entre la restitución del bien, por otro de iguales o superiores características sin cargo para ella en un plazo no mayor de 15 días naturales, o a la rescisión del contrato, debiendo reintegrar en un plazo no mayor de cinco días hábiles el precio pagado más los intereses correspondientes. El tiempo necesario para efectuar las reparaciones necesarias efectuadas al amparo de la presente garantía no será computable dentro del plazo de la misma, cuando el bien sea reparado se iniciará la garantía respecto de las piezas repuestas y continuará con relación al resto.

Asimismo, cumpliré con las normas aplicables vigentes (normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso) de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, para cada uno de estos bienes y/o servicios, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el área requisitante. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Mi representada adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses, por lo que manifiesto que no tengo intereses económicos, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos con la Universidad o su personal, por lo que no se ve comprometida mi ejecución imparcial y objetiva del proceso de licitación o su posible Contrato. Cualquier situación constitutiva de un conflicto de intereses o que pueda conducir a un conflicto de intereses

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD.**

antes, durante y después de la ejecución del Contrato se declarará a la Contraloría Universitaria, asimismo declaro que no he concedido ni concederé, no he buscado ni buscaré, no he intentado obtener ni lo intentaré, y no he aceptado ni aceptaré ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a nadie ni de nadie, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de la licitación y en su caso su Contrato. También me comprometo a transmitir por escrito todas las obligaciones pertinentes a sus empleados y a toda persona física autorizada a representarle o a tomar decisiones en su nombre, y velaré por evitar cualquier situación que pueda dar lugar a conflictos de intereses.

Por último manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____ a quien represento, se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y en caso de resultar adjudicado presentaré la opinión del SAT correspondiente.

(Nombre y firma del participante o su representante legal)

Debe Decir:

Anexo "5"

Manifiesto bajo protesta de decir verdad

Fecha:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de las bases y sus anexos, de la presente Licitación, así como de las especificaciones, cantidades y características de los bienes y/o servicios requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.

Me comprometo a garantizar la calidad de todos los bienes y/o servicios requeridos, por el período mínimo como se muestra a continuación:

Los licitantes deberán manifestar por escrito que otorgarán un periodo de garantía como se muestra a continuación:

Tiempo de Garantía	Partida
09 meses y/o durante la vigencia del servicio	1

Contra cualquier defecto de fabricación o vicios ocultos, la cual surtirá efecto a partir del momento de aceptación por escrito de los bienes dado por la universidad. El cumplimiento de la garantía respecto de los bienes de las partidas que me sean adjudicadas se realizará en el domicilio señalado por la universidad (en sitio, incluye refacciones y mano de obra); el periodo para la resolución satisfactoria de la(s) falla(s) será de 24 horas hábiles. Este tiempo se contará a partir del momento en que la Universidad me notifique sobre la existencia de la falla, comprometiéndome a dejar el equipo o sistema en condiciones normales de funcionamiento, en el plazo señalado. Se considerarán como horas hábiles las comprendidas entre las 8:00 y las 15:00 horas de lunes a viernes. Para el caso de que un componente específico de un equipo llegue a presentar un índice de fallas del 15% o superior del total de ese tipo de equipos, me comprometo a sustituir el 100% de los componentes. Si no logro reparar el equipo en el tiempo de respuesta de 24 horas establecido, me comprometo a proporcionar a la Universidad de manera inmediata un equipo de respaldo en condiciones normales de funcionamiento o superiores características. Una vez que el equipo original sea reparado a satisfacción de la Universidad, procederé a recoger el equipo en préstamo; el tiempo máximo para reintegrar el equipo propiedad de la Universidad ya reparado no excederá de 15 días naturales. En el caso que, pasado los 15 días no llegue a reparar el equipo a satisfacción de la universidad, ésta podrá optar entre la restitución del bien, por otro de iguales o superiores características sin cargo para ella en un plazo no mayor de 15 días naturales, o a la rescisión del contrato, debiendo reintegrar en un

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD.**

plazo no mayor de cinco días hábiles el precio pagado más los intereses correspondientes. El tiempo necesario para efectuar las reparaciones necesarias efectuadas al amparo de la presente garantía no será computable dentro del plazo de la misma, cuando el bien sea reparado se iniciará la garantía respecto de las piezas repuestas y continuará con relación al resto.

Asimismo, cumpliré con las normas aplicables vigentes (normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso) de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, para cada uno de estos bienes y/o servicios, todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción por el área requisitante. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Mi representada adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses, por lo que manifiesto que no tengo intereses económicos, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos con la Universidad o su personal, por lo que no se ve comprometida mi ejecución imparcial y objetiva del proceso de licitación o su posible Contrato. Cualquier situación constitutiva de un conflicto de intereses o que pueda conducir a un conflicto de intereses antes, durante y después de la ejecución del Contrato se declarará a la Contraloría Universitaria, asimismo declaro que no he concedido ni concederé, no he buscado ni buscaré, no he intentado obtener ni lo intentaré, y no he aceptado ni aceptaré ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a nadie ni de nadie, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de la licitación y en su caso su Contrato. También me comprometo a transmitir por escrito todas las obligaciones pertinentes a sus empleados y a toda persona física autorizada a representarle o a tomar decisiones en su nombre, y velaré por evitar cualquier situación que pueda dar lugar a conflictos de intereses.

Por último manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la empresa _____ a quien represento, se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y en caso de resultar adjudicado presentaré la opinión del SAT correspondiente.

(Nombre y firma del participante o su representante legal)

En el numeral 1.2 VIGENCIA DEL SERVICIO, primer párrafo, de las bases de la convocatoria, Dice:

La vigencia del Contrato será a partir de **01 de junio de 2026 al 31 de diciembre de 2026**, pudiendo ampliarse según la suficiencia presupuestal del **01 de enero al 31 de marzo del 2027**, para completar 10 meses de servicio, conforme a las características, especificaciones y lugares mencionados en los Anexos. Para cubrir las erogaciones derivadas de la presente Convocatoria, la Universidad realizará las provisiones presupuestales necesarias para los ejercicios fiscales 2026 y 2027. Los compromisos de pago que se deriven de la presente licitación pública nacional, serán a cargo del capítulo 3000 del Clasificador del objeto del gasto (317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información; 5900 activos intangibles), quedando sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio, conforme a las características, especificaciones y lugares mencionados en los Anexo "1" y Anexo "2".

Debe Decir:

La vigencia del Contrato será a partir de **01 de julio de 2026 al 31 de diciembre de 2026**, pudiendo ampliarse según la suficiencia presupuestal del 01 de enero al 31 de marzo del 2027, para completar **09 meses** de servicio, conforme a las características, especificaciones y lugares mencionados en los Anexos. Para cubrir las erogaciones derivadas de la presente Convocatoria, la Universidad realizará las provisiones presupuestales necesarias para los ejercicios fiscales 2026 y 2027. Los compromisos de pago que se deriven de la presente licitación pública nacional, serán a cargo del capítulo 3000 del Clasificador del objeto del gasto (317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información; 5900 activos intangibles), quedando sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio, conforme a las características, especificaciones y lugares mencionados en los Anexo "1" y

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPyD.

Anexo "2".

Derivado de las aclaraciones realizadas por la convocante, se reitera que los licitantes, deberán cumplir con las demás características previamente establecidas en las bases de la convocatoria, sus Anexos y en esta junta de aclaraciones, considerando en su propuesta, las modificaciones planteadas en cada uno de los documentos y actos antes mencionados.

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibió manifiesto de interés y preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria, a través de correo electrónico, de las siguientes personas: -----

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	AXTEL, S.A.B. DE C.V.	Correo Electrónico	22
2	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	Correo Electrónico	9

Acto seguido, procedió a dar respuestas a las preguntas formuladas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación: -----

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: AXTEL, S.A.B. DE C.V.
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 22

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	V.II. DEDUCCIONES, 1° párrafo	<p>Se solicita a la Convocante señale el cálculo y/o porcentaje para el cobro de deductivas.</p> <p>Respuesta: Procede la determinación, cálculo y aplicación de deducciones en la contratación del servicio, cuando por causas imputables al proveedor, éste proporcione los servicios de manera parcial o deficiente. Las deducciones no podrán exceder del 10% (diez por ciento) del importe del contrato.</p> <p>Para establecer el monto de las deducciones, habrá de analizarse si los tiempos para resolver las deficiencias, se requieren en horas o en días, ya que para determinar la imposición de la penalización, deberá quedar diferenciado cuando el atraso o deficiencia en la prestación del servicio, se trata de días u horas de atraso.</p> <p>Se tomará como referencia para calcular la deductiva, el importe mensual del contrato suministrada parcial o deficientemente, considerando la proporcionalidad que debe existir en las deducciones.</p> <p>Si los incumplimientos sobrepasan el 10% (diez por</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPyD.**

		<p>ciento), el área requirente solicitará la cancelación total o parcial de partidas o conceptos no entregados, o bien, la rescisión del contrato/pedido.</p> <p>Las deducciones que en su caso deban realizarse se harán constar en un acta de notificación para el prestador de servicios y deberá reflejarse en el CFDI correspondiente.</p>
2	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, Tabla, numeral 2.2. RFC	<p>Se solicita a la Convocante precise si efectivamente se refiere al RFC del representante legal o del licitante (persona moral).</p> <p>Respuesta: Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, en el numeral X.2.2, se solicita:</p> <p><i>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales). (Su omisión es causa de desechamiento)</i></p> <p>Precisando que, se refiere al RFC: Registro Federal de Contribuyentes, del Representante Legal o apoderado de la empresa.</p>
3	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, Tabla, numeral 2.3. CONSTANCIA DE PADRÓN DE PROVEEDOR VIGENTE 2026	<p>Se solicita a la Convocante precise si se refiere a la Constancia del Padrón o del Acta Constitutiva y del Poder del Representante Legal.</p> <p>Respuesta: La convocante, se refiere a los tres documentos, haciendo la precisión de que se podrá colocar en la propuesta la Constancia de Proveedor vigente del 2026, en sustitución del Acta Constitutiva y el poder del representante legal.</p> <p>Lo anterior, con la salvedad de que la información registrada en el Padrón de Proveedores de la UAA, SE ENCUENTRE ACTUALIZADA respecto a las condiciones legales del licitante, es decir, que la información proporcionada en el padrón de proveedores coincida con el acta constitutiva vigente y las modificaciones si las hubiere, así como el poder del representante legal vigente coincida también con la persona en la que recaen las facultades de representación al momento del acto de presentación y apertura de propuestas (quien firma la propuesta).</p>
4	ANEXO 2. LUGAR DE ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS	<p>Se solicita a la Convocante se considere un tiempo real y razonable para la instalación y entrega del servicio, a efecto de no limitar la libre participación, pues considerando que el fallo se da el 28 de mayo, se tienen 2 días prácticamente para realizar los trabajos, lo cual es materialmente imposible, salvo para el</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPd.**

		<p>proveedor actual, o en su caso, confirme desde este momento si se podrá presentar prórroga por tal situación, ya que si bien no es un caso fortuito o fuerza mayor, sí se considera, conforme a lo establecido en el artículo 50, último párrafo de la Ley de la materia, que es una condición imposible de cumplir. Favor de manifestarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Con la aclaración realizada en el presente acto por la convocante, respecto a la vigencia, se responde su pregunta.</p>
5	ANEXO 1	<p>Es correcto entender que este servicio no requiere CPE (Router) como parte del Servicio de Internet Dedicado y que este será suministrado por la convocante.</p> <p>Respuesta: El licitante adjudicado, llega hasta su punto de demarcación y entregará el servicio por cobre, la convocante cuenta con equipo (Fortigate 601E) para recibirlo.</p>
6	ANEXO 1	<p>Es correcto entender que el servicio requiere de al menos 1 ip pública disponible.</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>
7	ANEXO 1	<p>Dice: Considerar para esta partida, Rutas de Fibra independiente para otorgar el servicio de Internet. ¿Es correcto entender que la ruta independiente que se solicita es con relación al servicio principal que actualmente está operando en cada uno de los sitios solicitados y solo es en caso de que el licitante es el incumbente del servicio principal?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>
8	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	<p>Numeral 11. Al tratarse de un servicio, se solicita a la convocante para el cumplimiento de este punto, poder integrar nuestra presentación comercial del producto ofertado.</p> <p>Respuesta: Se solicita a la convocante presentar folletos o ficha técnica del equipo de demarcación que utilizará para entregar el servicio.</p> <p>Conforme a lo solicitado en el numeral X.11, de las bases "Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso, según corresponda, para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto. (Su omisión es causa de desechamiento)"</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPyD.**

		<p>Por lo que, los licitantes, deberán integrar en su propuesta, la información necesaria para poder corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio.</p>
9	ANEXO 2	<p>Dice: Lugares donde se prestará el servicio y distribución de los (10,748 Mbps). Cuando debería decir: Lugares donde se prestará el servicio y distribución de los (3,000 Mbps). ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, Con la aclaración realizada en el presente acto por la convocante, respecto a las características del servicio, se responde su pregunta.</p>
10	Punto X, Numeral 2.2	<p>DICE: RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o Apoderado Legal de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).</p> <p>PREGUNTA: Se solicita amablemente a la Convocante que para dar cumplimiento del presente requisito se acepte la Constancia de Situación Fiscal del Apoderado Legal de la empresa licitante, toda vez que, en dicha Constancia se encuentra el RFC del apoderado. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: Se acepta su propuesta. Sí se podrá entregar la Constancia de Situación Fiscal del Representante Legal de la empresa licitante para dar cumplimiento en este apartado, o cualquier documento emitido de manera oficial por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que permita a la convocante, validar este dato.</p>
11	Punto X, Numeral 2.7	<p>DICE: Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social. ... La opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse en con fecha del día 26 de mayo de 2026.</p> <p>PREGUNTA: Se solicita a amablemente a la Convocante aceptar que la emisión de dicha Opinión sea de fecha de al menos dentro de los 5 días anteriores a 26 de mayo de 2026, lo anterior, a que en últimas fechas la plataforma del IMSS de la cual se obtiene dicho documento ha tenido problemas para poder obtener la emisión de la opinión. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta. Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", valida, positiva y además el</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD.**

		<p>formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 26 de mayo de 2026.</p> <p>Se pone a su disposición el día 26 de mayo de 2026 de 8:00 am a 09:30 a.m., los equipos de cómputo e impresión del Departamento de Compras, edificio 222, planta baja, con la finalidad de que el representante de los licitantes interesados, puedan realizar la descarga, impresión e integración al sobre de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social.</p> <p>Conforme a lo establecido en la Convocatoria, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social no requiere tener firma autógrafa del representante legal, tampoco foliada, pero si estar integrada dentro del sobre de la propuesta con la fecha mencionada en la Convocatoria, tampoco es necesario integrarla en la información de la memoria USB.</p>
12	Punto X, Numeral 2.9	<p>DICE: MANIFIESTO VALIDACION CONSTANCIAS: Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en el supuesto de no autorización para ser publica la información de mis opiniones de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI. Por lo que, la validación de dichas opiniones puede ser realizada por la convocante a efecto de constatar que me encuentro al corriente en dichos cumplimientos.</p> <p>PREGUNTA: ¿Es correcto entender que adicional a la Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatal emitida por la Secretaría de Fianzas del Estado de Aguascalientes, para dar cumplimiento al presente punto, se deberá de integrar el escrito manifiesto bajo protesta de decir verdad citado, por lo que, se deberán poner pública las opiniones del SAT, IMSS, INFONAVIT Y SEFI?</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>
13	Punto X, Numeral 2.9	<p>PREGUNTA: En caso de que la pregunta inmediata anterior sea afirmativa, se solicita amablemente a la Convocante, ¿indique el periodo por el cual se debe de mantener pública? Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Se deberá mantener pública la información de las opiniones de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, IMSS, INFONAVIT y SEFI, en tanto se emita el fallo correspondiente a la</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPyD.**

		<p>presente licitación y, en caso de resultar adjudicado, se deberá poder corroborar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, hasta el momento de la suscripción y término de la vigencia del contrato, lo anterior de conformidad, en el artículo 32-D, último párrafo del Código Fiscal de la Federación.</p>
14	Punto X, Numeral 2.10	<p>DICE: Capitales Contables. ... (Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar. No aplica para esta licitación)</p> <p>PREGUNTA: Se solicita a la Convocante confirmar si es correcto entender que no se deberán de incluir en nuestra propuesta la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas ante la SHCP, por lo que, ¿el no integrarlas no será motivo de desechamiento? Favor de confirmar.</p> <p>Respuesta: Es correcto, no aplica el numeral de capitales contables.</p>
15	Punto X, Numeral 5	<p>DICE: Formato de Fianza: Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p> <p>PREGUNTA: ¿Es correcto entender que para dar cumplimiento se deberá integrar en nuestra propuesta simplemente la impresión de dicho formato sin llenar dato alguno y firmado por el apoderado legal de mi representada? Favor de confirmar.</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación. Conforme lo establecido en el numeral X.5 de las bases de la convocatoria en relación con el Formato de Fianza Anexo "9", el licitante deberá firmar y entregar dicho formato de conocimiento en su propuesta, no es necesario llenar los datos. Siendo necesario resaltar que en caso de resultar adjudicado algún licitante, la fianza, como garantía de cumplimiento, debe ser, exhibida en el plazo establecido para tal efecto en el contrato.</p>
16	Punto X, Numeral 7	<p>DICE: Relación de tres clientes Anexo "7": Incluir copia de la factura de cada uno de los servicios y una carta de Recomendación por cada uno de los clientes relacionados (firmadas y escaneadas) de servicios similares de la presente licitación...</p> <p>"Anexo 7" Relación de Tres Clientes. Quinta Columna: Vigencia del Contrato.</p> <p>PREGUNTA: Se solicita amablemente a la Convocante confirmar si es correcto entender que para dar</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD.**

		<p>cumplimiento al presente punto se podrán presentar facturas y/o contratos de servicios similares al de la presente licitación. Favor de confirmar.</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, para dar cumplimiento en este apartado X.7, "Relación de tres clientes Anexo 7", se deberá incluir copia de la factura de cada uno de los servicios y una carta de Recomendación por cada uno de los clientes relacionados (firmadas y escaneadas) de servicios similares de la presente licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII.25 y XXIV de la presente Convocatoria.</p>
17	Punto X, Numeral 8	<p>DICE: ... y 8) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.</p> <p>PREGUNTA: ¿Se solicita amablemente a la Convocante confirmar que si para dar cumplimiento a este punto se deberá integrar además de Curriculum de la empresa un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad en el cual se indique el número de trabajadores con los que actualmente cuenta mi representada? Favor de confirmar.</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>
18	Punto X, Numeral 11	<p>DICE: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso, según corresponda, para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden)...</p> <p>PREGUNTA: ¿Es correcto entender que para cumplir con la "debida referencia", bastara con incluir una caratula en la que se indique la partida a que corresponden? Favor de pronunciarse al respecto.</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, si se podrá presentar de esta manera.</p>
19	Punto XIII. NUMERAL 27	<p>DICE: 27. En caso de que el documento "Respaldo del Fabricante", no cumpla los requisitos mínimos establecidos, no pueda corroborarse y/o no esté a nombre del Licitante participante.</p> <p>PREGUNTA: El numeral descrito se encuentra como causal de desechamiento de las propuestas, por lo que, se solicita amablemente a la Convocante, confirmar que en esta licitación no se requiere ningún</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPyD.**

		documento emitido por algún fabricante, por lo que, el no presentarlo no será motivo de desechamiento de nuestra propuesta. Favor de confirmar. Respuesta: Para esta licitación, no aplica Respaldo del Fabricante.
20	PUNTO XV.	b) Garantía de calidad de los bienes y/o servicios. PREGUNTA: Se solicita amablemente a la Convocante confirmar si es correcto entender que se dará cumplimiento a dicho punto de las bases, integrando el Anexo "5" Requisitado y firmado por el apoderado legal. Favor de confirmar. Respuesta: Es correcta su apreciación, aunado a lo anterior, favor de considerar la aclaración realizada por la convocante para este Anexo "5" en esta junta de aclaraciones, respecto a la vigencia del servicio.
21	ANEXO "13" MODELO DE CONTRATO	PREGUNTA: Se solicita amablemente a la Convocante, confirmar que es correcto entender que dicho Anexo es de conocimiento y que el no incluirlo en nuestra propuesta no será motivo de desechamiento. Favor de confirmar Respuesta: Es correcta su apreciación.
22	DIVERSOS ANEXOS ANEXO "2" ANEXO "3" ANEXO "5" ANEXO "7" ANEXO "11"	PREGUNTA: Se solicita a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta, el que los escritos y/o anexos que se integren en la propuesta sean redactados con diferentes formatos siempre y cuando contengan la información solicitada. Favor de pronunciarse al respecto. Respuesta: No es motivo de desechamiento modificar los formatos, siempre y cuando contengan toda la información solicitada en cada uno de ellos, cumplan con las formalidades de la convocatoria y estén claramente identificados.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Empresa: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
Forma de presentación: Correo electrónico.
No. de preguntas: 09

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	ASPECTOS GENERALES. INICIO DE LA VIGENCIA.	Se solicita a la Convocante establecer el inicio de vigencia el 01 septiembre de 2026, debido a los trabajos de construcción necesarios para llegar a los domicilios indicados. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPyD.

				<p>Respuesta: No se acepta la propuesta, con la aclaración realizada por la convocante, la vigencia deberá iniciar el 01 (primero) de julio de 2026.</p>
2	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS			<p>Dice: <i>Identificación Vigente...</i> deberán presentar <i>identificación original y copia...</i></p> <p>Se solicita amablemente a la convocante aclare si es correcto entender que se podrá presentar copia certificada de la <i>Identificación Oficial Vigente del Representante Legal.</i></p> <p>Favor de aclarar</p> <p>Respuesta: Sí se podrá presentar copia certificada de los documentos legales solicitados en original, los cuales preferentemente pueden incluir su copia simple, para estar en posibilidades de cotejar y regresar las copias certificadas.</p>
	Pág: 15			
	Documentos Legales			
3	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS			<p>Dice: <i>acompañada de las dos identificaciones originales y copias, la del licitante o su representante legal o común que firme la propuesta, y la de la persona que asista a presentar la propuesta</i></p> <p>Se solicita amablemente a la convocante aclare si es correcto entender que no será necesario replicar el original de la Identificación Oficial del Representante Legal, ya que es el mismo que solicitan en el "numeral 2: Identificación Vigente", y solo deberá presentarse copia fiel del mismo documento que se integre en dicho numeral.</p> <p>Favor de aclarar</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, adicional a lo anterior, se deberán incluir preferentemente las copias simples de las identificaciones de los testigos que firman la carta.</p>
	Pág: 16			
	Documentos Legales			
4	3. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES Ciudad Universitaria 2 enlaces de 750 Mbps Pag. 28			<p>Se solicita a la Convocante aclare si es correcto entender que los enlaces que solicita son enlaces activos e independientes y se podrán proporcionar del mismo POP.</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación.</p>
5	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS NUMERAL 7			<p>Relación de tres clientes Anexo "7":</p> <p>Incluir copia de la factura de cada uno de los servicios y una carta de Recomendación por cada uno de los clientes relacionados (firmadas y escaneadas) de servicios similares de la presente licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPyD.**

		<p>pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII.25 y XXIV de la presente Convocatoria.</p> <p>Se le solicita a la convocante que las cartas de cliente, las reciba en formato electrónico, ya que algunos clientes están en el interior de la República Mexicana, en el caso de ser adjudicado se presenten las cartas originales.</p> <p>Respuesta: Sí se podrán presentar en formato electrónico/digitalizada (impresa), cubriendo los demás requisitos de nombre, Domicilio, puesto, teléfono, correo electrónico y firma de la persona que suscribe, para poder corroborarse. En caso de resultar adjudicado, deberán presentarse las cartas en original.</p>
6	X.REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS NUMERAL 19	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>Es correcto entender que al ser un servicio de la partida 1, se cumple este requisito con una carta incluyendo: domicilio, números de contacto y correo electrónico.</p> <p>Respuesta: Es correcta su apreciación, debiendo ser el domicilio fiscal del licitante el que se coloque en la carta de Centros de Servicio/Garantía.</p>
7	X.REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS NUMERAL 19	<p>Constancia de Visita al lugar/lugares en donde se prestarán los Servicios:</p> <p>Del día 14 de mayo de 2026, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Redes y Telecomunicaciones, y/o; Documento del día 14 de mayo de 2026, de aceptación de no realizar la visita, por conocer previamente los</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPYD.

		lugares donde se prestará el servicio, y/o; Manifiesto solicitado en el numeral VIII. Nota: En caso de que el licitante se presente en la fecha y hora señalada para realizar la visita, y manifieste conocer los lugares donde se prestará el servicio y en consecuencia decida no realizar la visita, deberá firmar un documento de aceptación, emitido por el Departamento de Compras, donde conste dicha aceptación, el cual deberá adjuntar a su propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)
8	3 REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES	¿Es correcto entender que en caso de no acudir a la visita y presentar un manifiesto bajo protesta de veracidad de conocer las instalaciones no es causa de desechamiento de la propuesta? Respuesta: Es correcta su apreciación.
9	3 REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE TELECOMUNICACIONES	¿Es correcto entender que la Convocante facilitará el uso de la infraestructura existente para el ingreso de fibra óptica hasta los Centros de Datos? Respuesta: Es correcta su apreciación.
		La Convocante señala que podrá solicitar la redistribución de los anchos de banda. ¿Se acepta que cualquier incremento temporal o definitivo de velocidad en los enlaces solicitados (por ejemplo, a 1 Gbps) estará limitado a la capacidad física de las interfaces de los equipos entregados? Respuesta: Es correcta su apreciación. Se acepta su propuesta.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta **Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.** La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

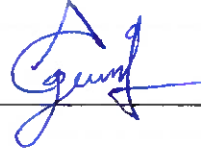
Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día **26 de mayo de 2026, a las 10:00 horas**, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, **siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas.**

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes: _____

C. Virginia de los Angeles Mariscal Bernal
Jefa del Departamento de Compras y Secretaria
Técnica del Comité de Compras

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES,
DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
DE LA DGPyD.

C. Leslie Eloisa García Aguilar
Jefa del Depto. De Control Presupuestal



C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón
Representante de la Contraloría Universitaria



C. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico



C. Ana Francisca Contreras Mejía
Representante de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo



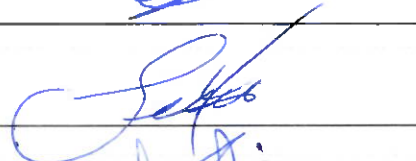
C. Jorge Humberto Casillas Domínguez
Administrador de Tecnologías de la Información
del Departamento de Redes y Telecomunicaciones
de la DGPyD (Área requirente)



C. Luis Enrique Cortés Calvillo
Representante del Departamento de Redes y
Telecomunicaciones de la DGPyD (Área requirente)



C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras



C. Arnoldo Rodríguez Romo
Departamento de Compras



C. Esthela Delgado Ruiz Esparza
Departamento de Compras



C. Marlen Celeste Esquivel Velázquez
Departamento de Compras



Por parte de los licitantes: -----

C. Ángel Leopoldo Soriano Villalobos
DIGITALAGS, S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-022-2026
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPARTAMENTO DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD.

Siendo las **10:38** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

-----**FIN DE TEXTO**-----